

## ESTRATEGIA PARA INCORPORAR LA PERSPECTIVA FEMINISTA

EN REAS Y MES MADRID 2017\_2018



Comisión de Feminismos de REAS Madrid y MESM

Junio de 2017

**Objetivo General:** Incorporar la perspectiva feminista en REAS Madrid, de cara a caminar hacia una igualdad real en nuestras estructuras representativas, dentro de nuestras organizaciones y en nuestros entornos.

**Objetivos específicos:** Para incorporar y cumplir este objetivo, hemos identificado y priorizado algunos objetivos específicos y acciones concretas para el período 2017-2018

## **Objetivo específico 1-Incorporar la perspectiva feminista en las estructuras de REAS Madrid y Mercado Social de Madrid**

### **Acciones a llevar a cabo dentro del Objetivo 1:**

**1.1** Incorporar en el discurso y las narrativas del MES y REAS la perspectiva de la Economía feminista.

- o Revisar e incorporar la perspectiva feminista en los documentos que se redactan y definen la naturaleza y estrategia tanto de REAS como del MES (la carta de la ESS, el Plan Estratégico, documentos de difusión, etc).
- Desde Eko Sol Fem de REAS Euskadi, se va a revisar la carta de principios de REAS, con el fin de incorporar la Economía Feminista en sus principios. Desde la comisión de feminismo de REAS Madrid colaboraremos a través de la Comisión Interterritorial de Feminismos REAS.

**1.2** Realizar una Formación teórico-práctica dirigida a todas las personas que forman parte de los órganos de toma de decisiones: Junta Directiva de REAS y Consejo Rector del MES.

- o Introducir los conceptos claves: ¿de qué estamos hablando cuando hablamos de igualdad, pro-equidad y economía feminista?
- o Visibilizar la desigualdad y nombrar las conductas que emanan del heteropatriarcado-capitalista y capacitista para trabajar, en positivo, sobre ellas.

**1.3** Realización de protocolos que incorporen la perspectiva feminista en la actividad de las organizaciones: por ejemplo en la organización de eventos, en las comisiones de trabajo, en la evaluación, en los convenios que se firmen con diferentes instituciones, en los proyectos, en los programas, etc.

- o Revisar el Plan Estratégico de REAS Madrid y sus Planes de trabajo anuales, con especial atención a las acciones previstas en el II Convenio entre REAS Madrid y el Ayuntamiento de Madrid, de cara a transversalizar la equidad de género.
- o Acompañar de indicadores y establecer las fuentes de verificación correspondientes en cada una de las acciones que nos ayuden a incorporar la perspectiva feminista en todas ellas.

**1.4** Llevar a cabo un Plan de sensibilización dirigido a la organización, en coordinación con la Comisión de Comunicación del MES Madrid.

- o Diseñar y difundir materiales.
- o Diseñar campañas internas.

## **Objetivo específico 2- Fortalecimiento y Promoción de Espacios y proyectos feministas y de mujeres**

### **Acciones a llevar a cabo dentro del Objetivo 2:**

**2.1** Apoyar la creación de espacios específicos para proyectos feministas y de mujeres que pertenezcan a REAS Madrid y MESM orientados a la formación y desarrollo, personal y profesional, que permita dotar a esos proyectos de herramientas dirigidas a la adquisición de confianza, mejora de la autoestima, aumento de las capacidades de comunicación, etc.

**2.2** Impulsar que los puntos de información y dinamización de iniciativas locales de ESS previstos en el II Convenio entre REAS Madrid y el Ayuntamiento de Madrid incorporen acciones específicas para asesorar a grupos emprendedores de mujeres y cuenten con personal especializado en perspectiva de género para el asesoramiento a emprendedoras.

**2.3** Impulsar que la estrategia de comunicación de REAS Madrid visibilice y ponga en valor las organizaciones de mujeres que construyen ESS

**2.4** Apoyar la realización de la II Feria de EF impulsada por la REF, de cara a reforzar encuentros, dentro de la Economía social y solidaria, donde confluyen iniciativas empresariales feministas y organizaciones militantes.

## **Objetivo específico 3- Tejer redes y alianzas entre feministas de las organizaciones de la Economía Solidaria con organizaciones del Movimiento Feminista para poner en marcha estrategias comunes**

### **Acciones a llevar a cabo dentro del Objetivo 3:**

**3.1** Articulación de redes y alianzas entre economía social y solidaria con otros colectivos vinculados a la Economía Feminista.

- Eje de Precariedad y Economía Feminista.
- Movimientos de trabajadoras domésticas (Abierto hasta el amanecer, Grupo Turín, Territorio Doméstico...).
- Con la Universidad que además nos permite nutrirnos de experiencias internacionales.
- Diferentes Movimientos Feministas de Madrid.

**3.2** Colaborar en la organización del Congreso de Economía Feminista 2017 en Madrid.

□ Tanto REAS Euskadi como la Red de Economía Feminista y otras organizaciones vinculadas a REAS Madrid están trabajando en el diseño de esta Jornada. Ya tiene fecha: sábado 7 de octubre, todo el día.

**3.3** Participar activamente en la Comisión Interterritorial de Feminismos REAS.

- Aprovechar todos los encuentros estatales como conectores para que los distintos grupos o comisiones feministas de las REAS territoriales puedan encontrarse y compartir avances y retos de forma sistemática.
- Visibilizar esta articulación en la nueva WEB de REAS.
- Recopilar experiencias formativas y de sensibilización sobre Economía Feminista y compartirlas con la Comisión Interterritorial de Feminismos REAS con el fin de generar conocimiento y experiencias exitosas.

## **Objetivo específico 4- Promover la perspectiva feminista y las prácticas pro-equidad dentro de las entidades que forman parte de REAS y MES**

### **Acciones a llevar a cabo dentro del Objetivo 4:**

**4.1** Organizar, junto a la Comisión de Balance Social, un encuentro donde se reflexione sobre los indicadores del Balance que miden la corresponsabilidad, así como las medidas que la promueven dentro de las entidades, de cara a compartir buenas prácticas.



**4.2** Incorporar reflexiones vivas que tengan como finalidad hacer realidad los valores de la Economía Feminista de manera efectiva y coherente.

**4.3** Diseñar herramientas con el fin de detectar las prácticas internas de las entidades en relación al género, la corresponsabilidad y la equidad.